

E/R
17/12



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 JUN 2008	
Recibido.....	17:00 Hs.
Exp: N°.....	20696 P.S.F. F.V:

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la provincia declara de interés legislativo la 5° Expo Carreras y Oficios a llevarse a cabo el día 8 de agosto del corriente año por la Cámara de la Mujer en el Centro Económico de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo.



JORGE LAGNA
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Cámara de la Mujer del Centro Económico de Cañada de Gómez, llevará a cabo el 8 de agosto próximo la 5° Expo Carreras y Oficios, donde se dará a conocer una amplia y diversa oferta educativa local y regional que brinda la educación formal y no formal, instaladas a alumnos de 5to año secundario y a todas las personas interesadas. Los objetivos propuestos por esta Cámara entre ellos son: difundir la oferta educativa local y regional, evitar el éxodo de jóvenes hacia las grandes ciudades y posibilitar a personas con menores recursos el acceso a la capacitación en las carreras u oficios por ellos elegidos. Se destaca además que la concurrencia del público en ediciones anteriores, fue más de la esperada, se hace referencia que hoy se cuenta con la presencia de más de 2.500 estudiantes.

Así es que por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



JORGE LAGNA
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial